



BANDO

**DÑA. MARIA LUISA CASTRO SANCHO ALCALDESA-
PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEAVERO
(MADRID)**

HACE SABER: Que con motivo de las **Elecciones a las Cortes Generales, de 28 de abril de 2019** y de conformidad con lo establecido en el artículo 39.2 de la Ley Orgánica 2/2011, de enero, que modifica el mismo artículo de la Ley Orgánica 5/1985 (LOREG), **se expone al público las listas electorales, Locales y Mesas**, durante los días comprendidos entre el **11 y el 18 de marzo de 2019**, ambos inclusive, para su consulta por los interesados a los efectos de la presentación de reclamaciones, en las oficinas del Ayuntamiento en horario de oficina de 09:00 horas a 14:00 horas. **La consulta, de carácter personal, deberá ser formulada previa identificación del interesado**, mediante Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o Permiso de Conducir con fotografía del titular.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valdeavero, a 04 de marzo de 2019

LA ALCALDESA

Fdo. Dña. María Luisa Castro Sancho.